900	
1 0 1	
23	
- 1501 102	

ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS

ENTIDAD & DEPENDENCIA EMISORA

UAS 173 2021 22/10/2021 No. PROYECTO 1.1.1.3 SUBSIDIO ORDINARIO GOBIERNO ESTATAL CARGO PRESUPLIESTA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domisillo fiscal Av. Juárez No 976, Colonia Gentro C.P. 44100 Guadaigara, Jalisco, Máxico Teléfono (33) 3134-2222 R.F.C. UGU 250907-MH5

DEPARTAMENTO DE ROTANICA Y ZOOLOGIA	W. 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18
ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE	William William
CAMINO INS. RAMON PADILLA SÁNCHEZ 2100, PREDIO LAS AGUJAS, NEXTIPAC, JALISCO.	
DOMICILIO	
	ENTIDAD O DEPENDENCIA SQUICITANTE CAMINO ING., RAMON PADILLA SANCHEZ 2100, PREDIO LAS AGULIAS, NEXTIPAC, JALISCO.

GLOBAL SOLUTION PC S.A. DE C.V. CRUZ DEL SUR 3956A COLONIA LA CALMA ZAPOPAN JALISCO PROVEEDOR GSP130409P58 gsolutionpc@hotmail.com 33 31 70 66 66, 33 23 03 04 58 DOMICILIO DEL PROVEEDOR RFC FAX Y/O CORREO LECTRÓNICO TELÉFONO PRODUCTOS Y ARTICULOS MPORTE TOTAL BENQ PROYECTOR DLP BENQ4000 LUMENES SERIES M560 - 4:3 BLANCO, 1024 X 768, FRONTAL, DE TECHO - 720P, 6000 HRS, NORMAL MODE, 10000 HORAS, ECONOMMY MODE, XGA, 20,000:1, 4000LM, HDMI, USB, 3D/ SRGB/ AUTO APAGADO 1 PZAS 2 15,835.56 \$ 31,671.12

(TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 50/100 M.N.)

CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES FECHA DE ENTREGA : LUGAR DE ENTREGA: INERSITARIO DE CIBINCAS BIOLOGICAS Y AGROPECUARIAS, CAMINO ING. RAMON PADILLA SÁNCHEZ 2100 PREDIO LAS AGUILAS, INSTIPAC, JALGEO. LUNES A VERINES DE 200 A 1400 HORAS. E112 3777 - 1150, EXT 33110. 0 □ PAGO CREDITO 30 DIAS a) ANTICIPO PAGO DE CONTADO 6) CUMPLIMENTO PAGO EN PARCIALIDADES

W REQUISICIÓN OBSERVACIONES

MONTES

MTRA AVACQUELINE REYNOSO DUENAS

SUB-TOTAL

IVA

TOTAL

31,671.12

5.067.38 36,738.50

FUNDAMENTACIÓN

1. Eliminada una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.